SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

I. UNIDAD SOLICITANTE

G00. Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SG CONAPO).

II. ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE

Dirección de Administración de la SG CONAPO.

III. OBJETO DEL SERVICIO INTEGRAL

Cumplir con lo señalado en el artículo 5 de la Ley General de Población que a la letra dice: "***Artículo 5o.-*** *Se crea el Consejo Nacional de Población que tendrá a su cargo la planeación demográfica del país, con objeto de incluir a la población en los programas de desarrollo económico y social que se formulen dentro del sector gubernamental y vincular los objetivos de éstos con las necesidades que plantean los fenómenos demográficos*"; así como el artículo 95 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación que a la letra dice: "***Artículo 95.-*** *Las funciones operativas del Consejo Nacional de Población estarán a cargo de un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría que tendrá la denominación de Secretaría General del Consejo Nacional de Población y contará con las unidades técnicas y administrativas que requiera para el desempeño de sus funciones y figuren en su estructura autorizada. El nombramiento y remoción del Secretario General, como titular de este órgano, serán facultad del Presidente del Consejo*".

IV. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL

Servicio Integral para los Eventos: 24ª. Reunión de la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas (COCOEF), Presentaciones de Libros, Capsula del Tiempo, Sesión del Pleno, Conferencia de Prensa, Selección de Ganadores y Ceremonia de Premiación para el XXIV Concurso De Dibujo Y Pintura Infantil Y Juvenil 2017.

V. VIGENCIA DEL SERVICIO INTEGRAL

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la vigencia del Servicio Integral será a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo y hasta el 30 de noviembre de 2017, en el cual serán exigibles los derechos y obligaciones para el proveedor.

VI. MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 134 constitucional, 26, fracción II, 42, 43 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 85 de su Reglamento, la presente contratación se formalizará mediante un Contrato abierto para la Prestación del Servicio Integral, de acuerdo a los siguientes montos:

Monto Mínimo Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	Monto Máximo Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)
$ 346,000.00	$ 865,000.00

VII. LUGAR DEL SERVICIO INTEGRAL

El Servicio Integral se podrá realizar en cualquiera de las entidades federativas de la República Mexicana, la Dirección de Administración de la SG CONAPO confirmará a través de la "Orden de Servicio", las fechas, horarios y servicios requeridos para la prestación del Servicio Integral.

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

VIII. REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO INTEGRAL

La Dirección de Administración de la SG CONAPO podrá, conforme a las necesidades y circunstancias derivadas de la prestación de los servicios, requerir al proveedor, combinaciones de los requerimientos enlistados en el presente Anexo Técnico según las necesidades; petición que se deberá realizar por escrito o vía correo electrónico, mediante la respectiva "Orden de Servicio", la cual será solicitada por el Administrador del Contrato; haciendo mención de la fecha y la sede definitiva del evento, informando al proveedor con tres días naturales de anticipación, la fecha, el número de personas y los requerimientos para realizar el evento. En el entendido que dicha petición no podrán rebasar el monto máximo establecido en este Anexo Técnico.

Se señala a continuación el Catálogo de Servicios que pueden ser adquiridos por el área técnica y requirente los cuales son enumerados únicamente para efectos de cotización, sin que se genere la obligación de adquirirlos o solicitarlos, salvo petición expresa del Administrador del Contrato.

CATÁLOGO DE SERVICIOS

COFFEE BREAK				
No.	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**ESPECIFICACIONES**
01	**Coffee Break 1** 4 horas	Persona	1	**El servicio de Coffee Break contendrá:** • Café (de grano para cafetera). • Sobres individuales de azúcar • Sobres individuales de sustitutos de azúcar • Sobres individuales de sustitutos de crema • Galletas Surtido Clásico • Té (mínimo dos sabores diferentes) • Botellas de agua natural de 500 ml. • Refrescos varios sabores en lata de 355 ml. (Refresco de cola, cola light, manzana y toronja). El servicio será continuo de acuerdo a las horas programadas del evento, y deberá incluir: vajilla, manteles, cubiertos, vasos de vidrio, porta vasos, servilletas de papel, tablón, bambalinas y cubre mantel. Para el Coffee Break se deberá tener instalado todo el servicio media hora antes de iniciar los eventos de acuerdo a la "Orden de Servicio". Los componentes del servicio de Coffee Break serán continuos durante el tiempo de la prestación del servicio de conformidad con el número de asistentes. Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, operación, montaje y desmontaje
02	**Coffee Break 1** 6 horas	Persona	1	

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

COFFEE BREAK				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
03	**Coffee Break 2** 4 horas	Persona	1	**El servicio de Coffee Break contendrá:** • Café (de grano para cafetera). • Sobres individuales de azúcar • Sobres individuales de sustitutos de azúcar • Sobres individuales de sustitutos de crema • Galletas Surtido Clásico • Té (mínimo dos sabores diferentes) • Botellas de agua natural de 500 ml. • Refrescos varios sabores en lata de 355 ml. (Refresco de cola, cola light, manzana y toronja). • Jugo natural de naranja o toronja. • Yogurt natural y fresa. • Crudités de Jícama, Zanahoria y Pepino. El servicio será continuo de acuerdo a las horas programadas del evento, y deberá incluir: vajilla, manteles, cubiertos, vasos de vidrio, porta vasos, servilletas de papel, tablón, bambalinas y cubre mantel. Para el Coffee Break se deberá tener instalado todo el servicio media hora antes de iniciar los eventos de acuerdo a la "Orden de Servicio". Los componentes del servicio de Coffee Break serán continuos durante el tiempo de la prestación del servicio de conformidad con el número de asistentes. Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, operación, montaje y desmontaje.
04	**Coffee Break 2** 6 horas			

BOX LUNCH				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
05	**Box Lunch**	Persona	1	**El servicio de Box Lunch contendrá:** • Chapata de jamón o, • Sándwich de jamón de tres pisos o, • Sándwich de pollo de tres pisos, • Jugo tetrapack de 500 ml. o • Refrescos varios sabores en lata de 355 ml. (Refresco de cola, cola light, manzana y toronja) o • Botellas de agua natural de 500 ml., • Botellas de agua de sabor de 500 ml.(naranja,

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

BOX LUNCH				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				limón, Jamaica), • Coctel de fruta de temporada • Dulces típicos mexicanos o • Papas fritas. El Administrador del Contrato le notificará al proveedor con previo aviso los componentes que se requieran para el box lunch de acuerdo a la "Orden de Servicio". Para el servicio de Box Lunch se deberá tener preparado media hora antes de iniciar los eventos. Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, operación, montaje y desmontaje.

ALIMENTOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
06	**Comida 3 tiempos**	Persona	1	**El servicio de comida deberá de incluir:** • Ensalada, • Pasta, • Pollo o res, • Postre y • Refrescos (cola, cola light, manzana y toronja). Para el servicio de comida se deberá tener instalado todo el servicio media hora antes de cada evento de acuerdo a la "Orden de Servicio". Los componentes del servicio de comida serán continuos durante el tiempo de la prestación del servicio de acuerdo a las horas programadas del evento, de conformidad con el número de asistentes. Deberá incluir: vajilla, manteles, cubiertos, vasos de vidrio, porta vasos, servilletas de papel, tablón, bambalinas y cubre mantel. Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, operación, montaje y desmontaje.

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

ALIMENTOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
07	**Comida tipo buffet**	Persona	1	**Comida tipo Buffet deberá de incluir:** • Variedad de ensaladas con productos • Variedad en la línea caliente para comida • Agua de sabor con fruta fresca de temporada • Variedad de postres • Limones, aderezos y salsas surtidas • Pan de sal y tortillas de maíz Se enlista sugerencias de línea caliente para comida: • Sopa alemana • Arroz blanco con elote y epazote • Pasta pluma al ajillo • Costilla de cerdo en adobo • Chambarete salsa verde con ayocotes • Pollo en mole poblano • Tomates rellenos de elote • Puré de papa almendrado • Frijoles refritos Se enlista sugerencias de ensalada: • Ensalada "Encore" de pavo y arándanos rojos. • Ensalada con pepino, jamón cocido, cebollitas y mayonesa. • Ensalada de col. • Ensalada de espinacas, fresas y aguacate con almendras y vinagreta de queso cremoso. Para el servicio de comida tipo Buffet se deberá tener instalado todo el servicio media hora antes de cada evento de acuerdo a la "Orden de Servicio". Para el servicio de comida tipo Buffet, el suministro de sus componentes será continuo durante el tiempo de la prestación del servicio de acuerdo a las horas programadas del evento, de conformidad con el número de asistentes. Deberá incluir: vajilla, manteles, cubiertos, vasos de vidrio, porta vasos, servilletas de papel, tablón, bambalinas y cubre mantel. Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, operación, montaje y desmontaje.

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

ALIMENTOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
08	**Cena tipo buffet**	Persona	1	**Cena tipo Buffet deberá de incluir:** • Variedad de ensaladas con productos • Variedad en la línea caliente para comida • Agua de sabor con fruta fresca de temporada • Variedad de postres • Limones, aderezos y salsas surtidas • Pan de sal y tortillas de maíz Se enlista sugerencias de línea caliente para comida: • Sopa de elote • Macarrones con queso • Crema de cilantro sobre pollo • Arroz con puerco y vegetales • Mole de olla con pollo • Costillitas de cerdo a la Barbecue • Verduras gratinadas • Frijoles refritos Se enlista sugerencias de ensalada: • Ensalada nórdica. • Ensalada de berros, espinacas y lechuga. • Ensalada con pepino, jamón cocido, cebollitas y mayonesa. • Ensalada Agridulce de Brócoli y Col. • Ensalada de Brócoli con Curry. Para el servicio de cena tipo Buffet se deberá tener instalado todo el servicio media hora antes de cada evento de acuerdo a la "Orden de Servicio". Para el servicio de cena tipo Buffet, el suministro de sus componentes será continuo durante el tiempo de la prestación del servicio de acuerdo a las horas programadas del evento, de conformidad con el número de asistentes. Deberá incluir: vajilla, manteles, cubiertos, vasos de vidrio, porta vasos, servilletas de papel, tablón, bambalinas y cubre mantel. Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, operación, montaje y desmontaje.

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

EQUIPO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
09	**Sistema de audio profesional** Rango de 1 a 100 personas	Servicio	1	**El sistema de audio profesional deberá estar:** • En lugar cerrado Deberá incluir: • Todo lo necesario para la buena sonorización. Deberá, tener todo instalado dos horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias de acuerdo a la "Orden de Servicio". **Incluye:** instalación, operación, montaje y desmontaje.
10	**Sistema de audio profesional** Rango de 101 a 200 personas			
11	**Micrófono alámbrico parlamentario o de discusión**	Pieza	1	**Micrófono alámbrico parlamentario o de discusión con las siguientes características:** • Con base de mesa Deberá, tener todo instalado dos horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, operación, montaje y desmontaje.
12	**Micrófono inalámbrico profesional**	Pieza	1	**El Micrófono inalámbrico profesional con las siguientes características:** • De largo alcance • Con base de mesa Deberá, tener todo instalado dos horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, operación, montaje y desmontaje.

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

EQUIPO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
13	**Laptop**	Pieza	1	**Laptop con las siguientes características:** • Windows 7 versión profesional en adelante. • Office 2010. • Intel® Core™ i3-3110M (3M Cache, 2.40 GHz). • CD-DVD 16x en adelante (lectura y grabado) • 2 x USB Deberá, tener todo instalado dos horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, operación, montaje y desmontaje.
14	**Impresora a color**	Pieza	1	**Impresora a color, con las siguientes características:** • Negro (Óptimo): hasta 600 x 600 x 2 ppp (1200 ppp de salida efectiva). • Negro (normal): hasta 400 x 600 x 2 ppp (600 ppp de salida efectiva). • Tecnología de impresión laser Deberá, tener todo instalado dos horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, operación, montaje y desmontaje.
15	**Multifuncional**	Pieza	1	**El equipo multifuncional, deberá de incluir:** Una impresora multifunción o impresora multifuncional con conexión a computadora con las siguientes funciones dentro de un mismo y único bloque físico: • Impresión • Escáner • Fotocopiado Deberá, tener todo instalado dos horas antes de cada evento, para la realización de pruebas de acuerdo a la "Orden de Servicio".

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

EQUIPO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, operación, montaje y desmontaje.
16	**Clicker Remoto**	Pieza	1	**Clicker Remoto con las siguientes características:** • Tipo pluma, para controlar presentaciones de Power Point. • Con señalador laser rojo. Deberá, tener todo instalado dos horas antes de cada evento, para realizar las pruebas de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** entrega.
17	**Proyector de video**	Pieza	1	**El Proyector deberá de contar con las siguientes características:** • 3,200 lúmenes • Incluir cables VGA, para conexión a computadoras. Deberá, tener todo instalado dos horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, operación, montaje y desmontaje.
18	**Circuito cerrado con videograbación en HD** 2 Cámaras	Servicio	1	**El Circuito cerrado con videograbación en HD:** Deberá, tener todo instalado dos horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, operación, montaje y desmontaje.

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

EQUIPO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
19	**Pantalla para proyección delantera**	Pieza	1	**La pantalla deberá incluir:** • De 4 m. de base por 3 m. de altura. Deberá, tener todo instalado dos horas antes de cada evento, para la realización de pruebas de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, operación, montaje y desmontaje.

PAPELERÍA				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
20	**Carpeta en curpiel**	Pieza	1	**Carpeta con las siguientes características:** • Color Rojo • Con logotipo incluido en termo grabado • Con block tamaño carta de 50 hojas • Tamaño Final: o 24.5 X 30.5 centímetros • Tamaño Extendido o 51.5 X 30.5 centímetros Al proveedor se le entregarán los archivos electrónicos necesarios para la impresión mediante la "Orden de Servicio". Deberán entregarse 12 horas antes del evento al Administrador del Contrato. **Incluye:** Entrega
21	**Bolígrafo**	Pieza	1	**Bolígrafo con las siguientes características:** • Logotipo incluido • Impresión en laser • Metálico con sistema de apertura retráctil en la parte superior • Pequeñas hendiduras para sujeción. • Material aluminio

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

PAPELERÍA				
No.	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**ESPECIFICACIONES**
				Al proveedor se le entregarán los archivos electrónicos necesarios para la impresión de acuerdo a la "Orden de Servicio". Deberán entregarse 12 horas antes del evento al Administrador del Contrato. **Incluye:** Entrega
22	**Memoria USB**	Pieza	1	**Las memoria USB deberá tener las siguientes características:** • De 8 GB • Con logotipo • Material Metal / Plástico Al proveedor se le entregarán los archivos electrónicos necesarios para la impresión de acuerdo a la "Orden de Servicio". Deberán entregarse 12 horas antes del evento al Administrador del Contrato **Incluye:** Entrega

IMPRESOS				
No.	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**ESPECIFICACIONES**
23	**Impresión de Back Central para mampara**	M2	1	**La Impresión de Back Central para mampara contará con las siguientes características:** • Marco perimetral de 5 cms. • Sin ojillos ni dobleces • En lona de gran formato mate de 13 oz. • A selección de color, a 720 dpis reales. • Rebase perimetral de 30 cm. El tipo de letra para el back y el tamaño de la fuente deberán ser acordes a las necesidades del evento. Deberá instalarse completamente dos horas antes de que inicie el evento de acuerdo a la "Orden de Servicio".

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

IMPRESOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				Al proveedor se le entregarán los archivos electrónicos necesarios para la impresión de acuerdo a la "Orden de Servicio". **Incluye:** instalación, montaje y desmontaje.
24	**Impresión de Pendón**	M2	1	**El pendón deberá tener las siguientes características:** • Lona de gran formato de 13 oz. • Rebase perimetral de 15 cm. • A selección de color, a 720 dpis reales. • Sin ojillos ni dobleces El tipo de letra para el pendón y el tamaño de la fuente deberán ser acordes a las necesidades del evento. Deberá instalarse completamente dos horas antes de que inicie el evento de acuerdo a la "Orden de Servicio". Al proveedor se le entregarán los archivos electrónicos necesarios para la impresión de acuerdo a la "Orden de Servicio". **Incluye:** Instalación, montaje y desmontaje.

MAMPARAS Y PENDONES				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
25	**Bastidor metálico**	M2	1	**El bastidor metálico contará con las siguientes características:** • Soporte para fijarla • Recto o semicircular Deberán instalarse completamente dos horas antes de que inicie cada evento de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** Instalación, montaje y desmontaje.

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

MAMPARAS Y PENDONES				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
26	**Mampara de madera**	M2	1	**La mampara contará con las siguientes características:** • Soporte para fijarla Deberán instalarse completamente dos horas antes de que inicie cada evento de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** Instalación, montaje y desmontaje.
27	**Pendón con bastidor de madera**	M2	1	**El Pendón contará con las siguientes características:** • Soporte para fijarlo. Deberán instalarse completamente dos horas antes de que inicie cada evento de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** Instalación, montaje y desmontaje.

MOBILIARIO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
28	**Silla apilable acojinada**	Pieza	1	**Las sillas deberán ser:** • Con asiento y respaldo de tela, • Color negro, • Tubulares acabado en cromo. La colocación de las sillas será de acuerdo al tipo de evento, el cual se le notificará al proveedor mediante la "Orden de Servicio". Deberán instalarse completamente dos horas antes de que inicie cada evento de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, montaje y desmontaje.

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

MOBILIARIO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
29	**Silla plegable**	Pieza	1	**Las sillas plegables deberán ser:** • Con asientos de vinil, • Color negro, • Cromada. La colocación de las sillas plegables será de acuerdo al tipo de evento, el cual se le notificará al proveedor mediante la "Orden de Servicio". Deberán instalarse completamente dos horas antes de que inicie cada evento de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, montaje y desmontaje.
30	**Silla Tubular**	Pieza	1	**Las sillas tubulares deberán ser:** • Color aluminio, • Forradas en tela • Color negro La colocación de las sillas tubulares será de acuerdo al tipo de evento, el cual se le notificará al proveedor mediante la "Orden de Servicio". Deberá, tener todo instalado dos horas antes de cada evento de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, el montaje y desmontaje.
31	**Mesas**	Pieza	1	**Las Mesas con las siguientes características:** • Redondas o cuadradas • Para 10 personas **Deberán incluir:** • Mantel. • Cubre mantel • Servilleta de tela. Deberá, tener todo instalado dos horas antes de cada evento de acuerdo a la "Orden de Servicio".

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

MOBILIARIO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, el montaje y desmontaje.
32	**Pódium de madera**	Pieza	1	**El Pódium deberá de ser:** • Medidas estándar Deberá, tener todo instalado dos horas antes de cada evento, para la realización de pruebas de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, el montaje y desmontaje.
33	**Pódium de acrílico**	Pieza	1	**El Pódium deberá de ser:** • Medidas estándar Deberá, tener todo instalado dos horas antes de cada evento, para la realización de pruebas de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, el montaje y desmontaje.
34	**Bambalinas**	Pieza	1	**Las Bambalinas deberán ser:** • Tipo cajón. • Para tablón de 2.40 metros de largo, por .77 de alto con .75 de ancho. • Combinación de colores • Presentación Formal Deberá, tener todo instalado dos horas antes de cada evento de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, el montaje y desmontaje.

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

MOBILIARIO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
35	**Tablón**	Pieza	1	**El tablón deberá de tener las siguientes características:** • De madera, • Medidas de 2.44 metros de largo, por .77 de alto con .75 de ancho, • Uso rudo. Deberá, tener todo instalado dos horas antes de cada evento de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, el montaje y desmontaje.
36	**Templete para interior**	Pieza	1	**El Templete para interior deberá tener las siguientes características:** • Alfombrado y Aforado (el color será de acuerdo a las necesidades y lugar del evento) • De madera La altura del templete para interior deberá de ser, dependiendo del evento para el que se solicite. Deberá, tener todo instalado dos horas antes de cada evento de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, el montaje y desmontaje.
37	**Mesa Periquera**	Pieza	1	**La Mesa Periquera deberá ser:** • Los colores pueden ser: café negra o blanca. • Cuadradas o redondas. **Deberán incluir:** • Cuatro bancos cada una. Deberá, tener todo instalado dos horas antes de cada evento de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, el montaje y desmontaje.

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

SALONES				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
38	**Salón para 75 personas.**	Servicio	1	**Los Salones para eventos deberán de contener las siguientes características:** • Hoteles 4 Estrellas • Con internet inalámbrico de banda ancha, de libre acceso. • El montaje puede ser tipo auditorio, herradura, mesa rusa o en su caso, el que se le indique al proveedor. • Alfombrado, • Aire acondicionado • Iluminación artificial. • Sillas con asiento y respaldo acojinado, estructura fija tubular acabado en cromo • Contar con una mesa y con 4 sillas para el registro de asistentes, la cual se encontrará ubicada a la entrada del salón. Asimismo, el proveedor deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. El proveedor deberá tener todo instalado según las necesidades de cada servicio de acuerdo a la "Orden de Servicio". **Incluye:** instalación, operación, montaje y desmontaje.
39	**Salón para 100 personas.**			
40	**Salón para 150 personas.**			

SERVICIOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
41	**Grabación de Audio**	Servicio	1	**El servicio de grabación de audio deberá incluir:** • Grabadoras para audio en discos con formato digital, no comprimido en estéreo la velocidad de grabación deberá de ser compatible con cualquier reproductor de discos compactos o computadora. • Formato WAV. Deberá, tener todo instalado dos horas antes de cada evento, para la realización de pruebas.

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

SERVICIOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** la instalación, operación, el montaje y desmontaje.
42	**Mesero uniformado**	Persona	1	**Mesero uniformado con las siguientes características:** • Buena presentación Deberán, estar listos dos horas antes de iniciar cada evento.
43	**Interpretación simultánea**	Servicio	1	**La interpretación simultánea deberá considerar las siguientes características:** • Intérprete(s) simultáneo(s) inglés-español, español-inglés • Equipo de transmisión que incluya cabina equipada para intérpretes • Receptores Deberá estar instalado completamente dos horas antes de que empiece cada evento de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, operación, montaje y desmontaje.
44	**Plantas verdes con Maceta y follaje para decorar**	Pieza	1	**Plantas verdes con Maceta y follaje para decorar:** Dependiendo del evento se indicara al proveedor de que tipo se requiere: • Medidas 60 de largo x 20 de altura x 20 de profundidad • Ficus, y/o • Cuna de Moises, y/o • Helecho y/o similar. • Maceta de color chocolate Se deberá tener todo instalado dos horas antes de cada evento de acuerdo a la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. **Incluye:** instalación, el montaje y desmontaje.

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

SERVICIOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
45	**Camioneta tipo Van**	Pieza	1	**La camioneta debe tener las siguientes características:** • Camioneta tipo Van con cupo para 17 personas cada una • Con un operador para cada unidad solicitada Se le notificará al proveedor mediante la "Orden de Servicio", el itinerario que deberá llevar a cabo de acuerdo a las necesidades de los servicios.

HABITACIONES				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
46	**Hospedaje**	Persona	1	Se le especificara al proveedor tres días naturales antes de que inicie el servicio, las cantidades necesarias de habitaciones, de acuerdo a las necesidades de los servicios. • Hotel 4 Estrellas • Habitación sencilla • Deberá incluir desayuno. • Se requieren en el Hotel sede. • Con internet inalámbrico de banda ancha, de libre acceso. • Alfombrado, • Aire acondicionado • Iluminación artificial. Se le especificara al proveedor la necesidad de habitaciones mediante la "Orden de Servicio". Asimismo, el proveedor deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.

IX. ESPECIFICACIONES GENERALES

Las fechas en las que se realizarán los servicios serán informadas al proveedor con tres días naturales de anticipación vía electrónica, indicándole el número de personas, el lugar y los requerimientos para realizar cada uno de los eventos. El proveedor deberá confirmar en esa misma vía, la recepción de la comunicación electrónica.

Los tiempos de entrega se determinarán en cada "Orden de Servicio" que remita el Administrador del Contrato, todos los servicios serán entregados en el domicilio que se señale de manera específica en la "Orden de Servicio".

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

El Administrador del Contrato deberá confirmar previamente al proveedor la disponibilidad del lugar donde se realizará el evento mediante "Orden de Servicio", a fin de que cubra oportunamente con tres días de anticipación los requisitos para su apartado, de conformidad con el numeral VIII del Anexo Técnico.

La prestación del servicio Integral será de conformidad con lo solicitado en el presente Anexo Técnico y de conformidad con la "Orden de Servicio" la cual será solicitada por el Administrador del Contrato.

El Proveedor deberá tener la flexibilidad para reaccionar ante cualquier emergencia y solucionar cualquier eventualidad antes y durante el evento; asimismo, deberá asumir el costo de los gastos de alimentación y transporte de todo el personal a su cargo a lo largo de la instalación, operación, montaje, y desmontaje del servicio, asimismo, es indispensable que proporcione una buena prestación del mismo.

Será responsabilidad del proveedor suministrar los bienes objeto del Servicio Integral, que requiera proporcionar el servicio así como resguardarlo mientras dure el mismo y hasta su retiro total. En caso de daño robo o extravío de los bienes objeto del servicio, la Secretaría de Gobernación no asumirá responsabilidad alguna, ni pagará deducibles o gastos que se deriven por cualquier daño o desperfecto que puedan sufrir durante la prestación del servicio.

El Proveedor deberá sustituir dicho bien con otro igual sin costo adicional para la Secretaria de Gobernación, a fin de no afectar la adecuada prestación del servicio.

X. CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- El proveedor se obliga al cumplimiento de los servicios contratados en estricto apego a lo establecido en este Anexo Técnico para la instalación, operación, sonorización, visualización, ambientación, montaje y desmontaje en las fechas y lugares consignados.

- El proveedor deberá proporcionar un gafete a su personal que los identifique como sus empleados y que deberán portar dentro de la sede del evento, quedando bajo su estricta responsabilidad del mal uso que se le dé a estas identificaciones.

- El proveedor deberá instruir a su personal a que guarde debida disciplina y el mayor orden en su trabajo para que mientras se encuentre dentro de las instalaciones, mantenga el debido respeto, atención y cortesía con los servidores públicos.

XI. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para garantizar el cumplimiento del Contrato, el Licitante deberá entregar un escrito como parte de su proposición en el que manifieste que en el caso de que resulte adjudicado, presentará una fianza de Garantía Divisible a favor de la Tesorería de la Federación en apego a la normatividad vigente, expedida por la institución debidamente autorizada, por el equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo total adjudicado antes de Impuesto al Valor Agregado; a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del instrumento contractual, de conformidad con los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 86 y 103 de su Reglamento.

Dicha garantía deberá ser entregada en la oficina de la Subdirección de Contratación de Servicios de la Secretaría de Gobernación, sita en calle Abraham González No. 48, 2° piso, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México y en caso de no presentar la fianza dentro de los diez días naturales, siguientes a la firma del Contrato, se dará inicio a la recisión del mismo.

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

XII. PENAS CONVENCIONALES

Con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la SG CONAPO aplicará una penalización de acuerdo a lo siguiente:

CONCEPTO	TOLERANCIA	PENALIZACIÓN
Por atraso del cumplimiento de cualquiera de los requerimientos solicitados al proveedor y referidos en este Anexo Técnico	Ninguna	5% (cinco por ciento) del valor total de cada requerimiento.

Dicha penalización no deberá rebasar el monto de la Garantía de Cumplimiento establecida en el anexo técnico, caso contrario se iniciará el procedimiento de rescisión administrativa en términos de lo previsto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las penalizaciones deberán enterarse a la Tesorería de la Federación mediante línea de captura para el pago en ventanilla bancaria o cualquier formato que determine dicha autoridad, se deberá entregar al Administrador del Contrato los comprobantes por concepto de penalizaciones. El pago de los servicios quedará condicionado al pago de la penalización determinada al proveedor; lo anterior, con fundamento en el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El Administrador del Contrato, será el responsable de determinar las penalizaciones, en caso de existir.

XIII. DEDUCCIONES

En términos de lo dispuesto por el artículo 53 Bis de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el área técnica y requirente, aplicará al proveedor las deducciones al pago equivalentes al 1% (uno por ciento) del importe de cada uno de los requerimientos del servicio parcial o deficientemente prestado sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

CONCEPTO	TOLERANCIA	PENALIZACIÓN
Por incumplimiento parcial, deficiente o que no corresponda a las características referidas en este Anexo Técnico	15 minutos	1% (uno por ciento) del valor total de cada requerimiento.

El Administrador del Contrato será el responsable del cálculo de las deductivas.

Dicha deducción no deberá rebasar el monto de la Garantía de Cumplimiento establecida en el presente anexo técnico.

Las deductivas deberán enterarse a la Tesorería de la Federación mediante línea de captura para el pago en ventanilla bancaria o cualquier formato que determine dicha autoridad. Se deberá entregar al Administrador del Contrato el comprobante bancario por concepto de deductivas.

XIV. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

El licitante deberá entregar en su proposición un escrito en el que manifieste que en el caso de resultar adjudicado presentará una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil General, que garantice los daños que puedan causarse a esta Secretaría de Gobernación y/o a terceros en sus bienes o personas; la cual deberá cubrir al menos el monto máximo total adjudicado sin incluir el impuesto al valor agregado; por las actividades del Servicio Integral solicitados en el Anexo Técnico, misma que estará vigente a partir de la notificación del fallo y hasta el 10 de diciembre de 2017.

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

Dicha cobertura no quedará acotada; por lo que de ser necesario, el Proveedor deberá ampliarla para que en su caso y de ser necesario se efectúe la reparación del daño y riesgo por el evento, o por el total resarcimiento del daño a esta Secretaría de Gobernación, su personal y/o terceros y quedarán a cargo del Proveedor el pago de los deducibles. La Póliza deberá ser expedida por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional, durante la vigencia del Contrato de dicho Servicio Integral.

En caso que el Proveedor ya cuente con un seguro de responsabilidad civil expedido por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional antes de la firma del Contrato, se tendrá como beneficiario a esta Secretaría de Gobernación en los términos del párrafo anterior. Para tales efectos, el Proveedor deberá entregar el endoso correspondiente o la designación expresa a esta Secretaría de Gobernación como beneficiario preferente.

El Proveedor se hace responsable del pago de los daños y/o perjuicios hasta por la totalidad de los mismos, que pudieren ocasionarse a terceras personas o a los bienes de esta Secretaría de Gobernación por motivo de la prestación del servicio integral, por lo que el Proveedor se obliga a responder por cuenta propia del evento, frente a los terceros afectados, dejando en paz y a salvo a esta Secretaría de Gobernación de cualquier reclamación o acción judicial derivada de los mismos.

La Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil General será presentada en el domicilio del Administrador del Contrato; en la Dirección de Administración de la SG CONAPO, ubicada en Dr. José María Vértiz 852, piso 3, Col, Narvarte, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03020, Ciudad de México.

XV. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

En términos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor no podrá exceder de 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva que cumpla con los requisitos fiscales previa aceptación y de conformidad del Administrador del Contrato, de que los servicios devengados se realizaron en los términos y condiciones establecidos en el Contrato y en el presente Anexo Técnico.

No se otorgará anticipo alguno al proveedor, el pago se realizará por el servicio integral devengado.

Asimismo, el proveedor deberá de presentar la Factura en el siguiente domicilio:

ÁREA	UBICACIÓN	RFC
Dirección de Administración	Dr. José María Vértiz 852, piso 3, Col, Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03020, Ciudad de México.	Las Facturas deberán ser expedida a nombre de: **SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN** SGO 850101 2H2 **Domicilio Fiscal** Bucareli No. 99, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F.

Adicional, dichas facturas deberán ser enviadas por vía electrónica al correo: jalva@segob.gob.mx y ecfigueroa@segob.gob.mx

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

El pago se realizará por la prestación del servicio integral devengado, es decir, por la prestación de cada uno de los servicios solicitados y devengados, mediante transferencia interbancaria a la cuenta que el proveedor proporcione, conforme a la facturación presentada, la cual será entregada impresa y en electrónico con los archivos correspondientes.

El costo de los servicios suministrados será cubierto al Proveedor en Moneda Nacional, con base a los precios establecidos en su oferta económica, dichos precios serán fijos e inalterables durante toda la vigencia del Contrato.

En caso de que las facturas presenten errores, se deberá subsanar por parte del proveedor en un plazo no mayor de 20 días naturales a partir de la nueva entrega de la factura respectiva.

XVI. CARTA DE CONFIDENCIALIDAD

El licitante deberá de presentar en su proposición un escrito en el que manifieste que se obliga a mantener en estricta confidencialidad y a no divulgar la información contenida y derivada del Contrato y donde se responsabiliza del mal uso que de ella pueda hacerse, si no se cuenta con autorización previa y por escrito de la Secretaría de Gobernación, aún después de la terminación del Contrato.

Aceptando sujetarse a las condiciones de acceso, tránsito y permanencia en las instalaciones del numeral VII del referido anexo técnico.

El proveedor deberá entregar al área requirente una relación de las personas que participarán en la prestación del servicio, asimismo, aquéllas personas a quienes se les proporcione la información para el cumplimiento del Contrato, quienes serán responsables solidarias con el proveedor en caso de violación de derechos de confidencialidad.

Aceptando que la Secretaría de Gobernación ejerza, en su caso, las acciones penales que se deriven de la violación a esta restricción, en cualquier tiempo, sin perjuicio de las sanciones administrativas o civiles a que haya lugar.

XVII. RESPONSABILIDAD LABORAL

El personal que sea contratado y destinado para la prestación de los servicios, descritos en el presente Anexo Técnico, estará de forma absoluta bajo la dirección y subordinación del proveedor, con el cual tendrá establecida su relación laboral. El proveedor será responsable de cualquier reclamación o demanda de carácter laboral o de seguridad social en contra de la Secretaría de Gobernación, por parte de sus trabajadores. En consecuencia, la Secretaría de Gobernación en ningún momento deberá ser considerada como patrón solidario, substituto o intermediario con respecto a dicho personal. Asimismo, el proveedor se obligará a eximir a la Secretaría de Gobernación de cualquier responsabilidad laboral, fiscal, de seguridad social y de cualquier otra naturaleza jurídica que al respecto pudiera existir en su contra. Lo anterior sin perjuicio de que la Secretaría de Gobernación le cobre al proveedor los gastos originados con motivo de la contestación a las demandas laborales, de seguridad social o de cualquier otra naturaleza que se hayan promovido en contra de la Secretaría de Gobernación.

XVIII. RESCISIÓN DEL CONTRATO

La Secretaría de Gobernación podrá iniciar la rescisión administrativa del Contrato cuando el proveedor incumpla con cualquiera de sus obligaciones contractuales, en términos de lo previsto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LOS EVENTOS: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017.

XIX. ASPECTOS TÉCNICOS

Presentar en original la Oferta Técnica, sin precios, en idioma español, señalando la descripción completa solicitada de los servicios requeridos, especificando detalladamente el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos establecidos en el mismo.

XX. ASPECTOS ECONÓMICOS

Presentar en original la oferta económica, que contenga lo siguiente:

- El precio unitario por concepto, con desglose de Subtotal, el Impuesto al Valor Agregado y el importe total de la proposición en Moneda Nacional;
- La vigencia de su oferta, la cual no deberá ser inferior a 60 días naturales posteriores a la fecha de su emisión, e
- Indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.

XXI. CESIÓN DE DERECHOS

En ninguno de los casos los derechos y obligaciones derivados del instrumento contractual que se adjudique, podrán ser cedidos total o parcialmente en favor de otras personas físicas o morales distintas a aquella a quien se haya adjudicado al Contrato, salvo los derechos de cobro en cuyo caso deberá contar con el consentimiento de la Secretaría de Gobernación.

XXII. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

De conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el C. Juan Carlos Alva Dosal, Director de Administración, fungirá como Administrador del Contrato y será el encargado de realizar la administración y verificación del mismo que derive del presente anexo técnico, o quien lo sustituya en el cargo o bien a quien designe la titular de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, asimismo, dicha Dirección de Administración tendrá el carácter de Área Técnica y Requirente de acuerdo a lo señalado en el artículo 2 fracciones II y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Lo anterior, sin perjuicio de que el Administrador del Contrato designe a los servidores públicos que estime necesario lo asistan en la supervisión del servicio integral.

UNIDAD SOLICITANTE	ÁREA TÉCNICA, REQUIRENTE Y ADMINISTRADORA DEL PEDIDO
PATRICIA CHEMOR RUIZ Secretaria General	**JUAN CARLOS ALVA DOSAL** Director de Administración

Esta hoja forma parte del Anexo Técnico para el Servicio Integral para los Eventos: 24ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEF), PRESENTACIONES DE LIBROS, CAPSULA DEL TIEMPO, SESIÓN DEL PLENO, CONFERENCIA DE PRENSA, SELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA EL XXIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2017 que consta de 24 hojas.